

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba**

Núm. 1.800/2013

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, acuerdan la baja definitiva de oficio por seguridad, de los vehículos que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse Recurso de Alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial ó Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que los vehículos no podrán circular desde

el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente. Los vehículos deberán ser entregados en un Centro Autorizado de Tratamiento o Instalación de Recepción, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1.383/2002, de 20 de diciembre y en la Orden INT/249/2004, de 5 de febrero.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

EXPEDIENTE/ MATRICULA	TITULAR
CO-7152-AX	D. Evangelista Fretes
5129 GDF	D. Agustín Valverde Pérez
CO-6844 -X	D. Mateo Álvarez Palomero
M -2280-UM	D. Vicente Paul Niveló Castro
TO-634- K	D. Dumitru Ratoí
V -0833-EH	D. Manuel Damian Aguilar Montes
C 2953 BMH	D. Antonio Fernández Viso
8553 BXS	Monte Horquera S A
CO-2751-AT	Dª Consuelo Roldan Castaño
C 331 BSH	Dª Carmen Maya Heredia
6801 CRM	D. José Manuel Marín Delgado
AL-6570-AJ	D. Miguel Jesús Campos Pozo
CO-9097-AP	D. Antonio García Vargas

Córdoba 25 de febrero de 2013.- El Jefe Provincial de Tráfico,
Fdo. José Antonio Ríos Rosas.